



ORDEN DE COMPRA

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

Dirección de Compras - Dpto. Compras

CUIT: 30-53421333-2

Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso - C.A.B.A.

Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar

Teléfono: 4127-7100 int. 8858/8875/8876

ORDEN DE COMPRA

Número: 139 | Ejercicio: 2017

Fecha: 02/08/17

Unidad Requirente: DIR. GRAL. DE INFORMATICA Y SISTEMAS (DGIS)

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Contratación Directa Simplificada - Art. 87, R.P. N° 1145/12

Nro: 42

Ejercicio: 2017

CUDAP: EXP-HCD: 634 / 2017

Objeto de la Contratación:

ADQUISICIÓN DE DOS BANCOS DE BATERIAS PARA DOS UPS DEL CENTRO DE COMPUTOS DE LA H.C.D.N.

ACTO DE ADJUDICACIÓN: DCADIRN° 146 / 2017 de fecha 31 de julio de 2017.

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: NETWORK POWER S.R.L

CUIT: 30715165968

Domicilio: Rocha 1261 1° piso D - CABA

Teléfono: 2153-1510/0131

Fax:

E-Mail: gaston.quintana@networkpower.com

| REGLÓN | ITEM | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | DESCRIPCIÓN | Costo Unitario | Costo Total (IVA Incluido) |
|--------|------|----------|------------------|--|----------------|----------------------------|
| 1 | 1 | 2,00 | UNIDAD | BANCOS DE BATERÍAS, provisión, instalación, pruebas e informe técnico de (2) dos bancos de baterías (40 x12V 12 Ah) para UPS Emerson Liebert NXe20, certificado por EMERSON. | \$ 43.605,79 | \$ 87.211,58 |

SON PESOS: OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS ONCE CON 58/100

\$ 87.211,58

CONDICIONES GENERALES:

En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas y a su oferta presentada en la contratación de referencia.

LUGAR DE ENTREGA:

La entrega se efectuará, previa coordinación con la Dirección General de Informática y Sistemas -teléfono 4127-7100 interno 5180, en Riobamba 25, Oficina 505, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

FORMA DE PAGO:

El pago de la/las factura/s se realizará dentro de los TREINTA (30) días corridos de presentadas las mismas, previa conformidad del área requirente.

PLAZO DE ENTREGA:

El plazo de entrega del total del/los Renglón/nes será de treinta (30) día/s corridos a contar desde la recepción de Orden de Compra.

Plazo de Entrega, donde dice treinta(30) días corridos debe entenderse treinta (30) días.

IMPUTACIÓN:

2.9.6

POR RESOLUCIÓN GENERAL N° 2853/10 Y SU COMPLEMENTARIA DE A.F.I.P., SE RECIBIRÁN LAS FACTURAS ELECTRÓNICAS EN LA CUENTA DE CORREO ELECTRÓNICO: meda.dgac@hcdn.gob.ar

SE DEBERÁ ADJUNTAR UN ARCHIVO DE IMÁGEN CON LA ORDEN DE COMPRA VINCULADA A LA FACTURA O EN SU DEFECTO, EN LA FACTURA DEBERÁ CONSTAR CLARAMENTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE Y DE CONTRATACIÓN QUE SE TRATA, PARA DARLE CURSO ADMINISTRATIVO.

OBSERVACIONES:

RECIBI ORIGINAL DE LA PRESENTE

FECHA.....15/08/17.....

FIRMA..........

SELLO ACLARACION DE LA EMPRESA

Arq. René Terroba
Gerencia Administrativa
NETWORK POWER S.R.L.
CUIT: 30-71516596-8


MARTÍN LOIGO
Subdirector de Compras y Seguros
Dirección General Administrativo Contable
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN